

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores Miembros
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CÍA.
SODIREC S.A.**
Ciudad.-

Estimados señores:

Para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las Resoluciones en vigencia y al Estatuto Social, me complace poner a consideración de los señores accionistas el informe de labores correspondiente a la empresa SODIREC S.A., durante el año 2007, Estados Financieros, informe del Comisario y de la Auditoria externa a esa misma fecha.

En el año 2007, se realizaron varios cambios en la parte administrativa de la planta, en el área de Recursos Humanos se efectúan las prácticas para iniciar el nuevo sistema que esta implementando el Seguro Social, que es el de Historia Laboral, sistema que consiste en presentar vía Internet las planillas de aportes y otros.

Continuamos con el mantenimiento de todas las maquinarias y estructuras metálicas de la planta industrial.

En el Laboratorio se hacen todos los análisis químicos y técnicos de la operación diaria de la planta.

Continuamos también, con el nuevo sistema de alimentación de agua comestible con AQUATHIN, con lo cual se mejora el sistema de agua para el consumo de la planta.

El departamento de Reforestación, en lo que respecta a la producción Hortícola se ha mejorado, una vez que hemos conseguido un mayor volumen de agua, adecuado para el riego de los huertos, además el mantenimiento y fertilización de las áreas de teca sembrados, acondicionando mejor nuestro eco sendero Los Ciruelos.

En el departamento médico continuamos con las consultas diarias a todo el personal y sus familiares, además se realizan controles de fichas médicas a todo el personal de la planta.

En los departamentos de logística, mecánica, obras civiles y metalúrgicas continuamos trabajando de acuerdo a lo programado, logrando cumplir con los objetivos y metas que nos habíamos propuesto.

La administración ha dado cumplimiento a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En lo administrativo, laboral y legal, la empresa se encuentra al día no teniendo mayor comentario al respecto.

En lo que respecta a las utilidades después de la distribución del 15% y del Impuesto a la Renta, debo recomendar a los señores accionistas para que estos valores sean transferidos a la Cía, Reservas de la Cía.

Por parte de la compañía se sigue dando cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo a la Resolución del señor Superintendente de Compañías, publicado en el R.O. No. 289 del 10 de Marzo del 2004.

Con esta oportunidad aproveche la ocasión para expresar mi agradecimiento al personal administrativo, técnico y de servicio de Sodirec S.A., por su dedicación por alcanzar el mayor éxito de nuestra empresa. De los señores accionistas.

Muy atentamente



Sr. Federico Loor O..
GERENTE GENERAL

